

**CELSIA S.A.
INFORME ESPECIAL GRUPO EMPRESARIAL
Artículo 29 de la Ley 222 de 1995**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se detallan las operaciones celebradas entre Celsia S.A. y las compañías del Grupo Empresarial Argos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Cabe resaltar que estas operaciones han sido ejecutadas en el mejor interés de cada una de las compañías y no ha habido operaciones celebradas por influencia o interés de la matriz.

Operaciones celebradas (en millones de pesos colombianos)

	Concepto	Valor
Cuentas por cobrar		
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes EPSA E.S.P.)	Venta energía, venta de activos y prestamos	819.433
Colener S.A.S.	Reembolso de gastos	535
Celsia Centroamérica S.A.	Reembolso de gastos	1.849
Porvenir II S.A.S. E.S.P.	Anticipo para futuras capitalizaciones	3.577
Otras partes relacionadas	Aporte emisión de acciones	41.861
Cuentas por pagar		
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes EPSA E.S.P.)	Reembolso de gastos	145
Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P.	Compra de energía	9
Cementos Argos S.A.	Compra de energía	4
Grupo Argos S.A.	Dividendos	26.055
Colener S.A.S.	Reembolso de costos	1.023
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	Servicio transporte aéreo	111
CTC Curazao B.V.	Préstamo	58.107
Porvenir II S.A.S. E.S.P.	Reembolso de costos	142
Otras partes relacionadas	Dividendos	33.178
Venta de bienes y otros ingresos		
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes EPSA E.S.P.)	Capac. energía eléctrica y represen. e intereses	93.085
Zona Franca Argos S.A.	Ingreso CND SIC arranque y parada	11
Cementos Argos S.A.	Ingreso CND SIC arranque y parada	4

**La
energía
que
quieres**



Compra de bienes y otros gastos

Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes
EPSA E.S.P.)
Zona Franca Argos S.A.
Cementos Argos S.A.
Internacional Ejecutiva de Aviación
S.A.S.
FCP Pactia Inmobiliario
CTC Curazao B.V.

Comisiones	636
Compra de energía	33
Compra de energía	1
Servicio Transporte aéreo	2.501
Arrendamientos	962
Intereses	1.024